



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de  
Estudiantes y Vida  
Universitaria

## Resolución Provisional de Becas de Convenios con Marruecos y Países del Este curso 24-25

15/07/2024

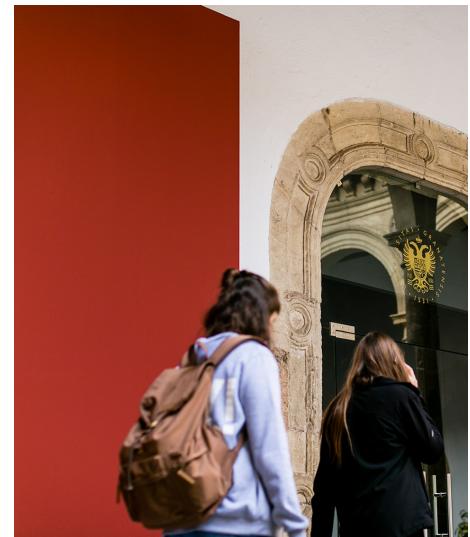
Por Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y el Vicerrectorado de Internalización se publican las siguientes relaciones provisionales de seleccionados y suplentes de las becas para cursar estudios durante el próximo curso 2024/2025 en la Universidad de Granada para estudiantes búlgaros, eslovacos, húngaros, polacos, checos y rumanos que hayan cursado estudios en la Secciones bilingües españolas de dichas repúblicas que le den acceso a la Universidad y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Selección de la Agregaduría de Educación de España:

-La relación provisional de selección y suplentes para estudiantes de República Checa.

- La relación provisional de selección y suplentes para estudiantes de Eslovaquia.

### + Información

Además, el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria según resolución del 13 de mayo de 2024 por la que se convocan becas para cursar estudios durante el próximo curso 2024/2025 en la Universidad de Granada para estudiantes marroquíes que hayan cursado estudios en centros españoles en Marruecos que le den acceso a la Universidad y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de selección de la Embajada de España en Marruecos, publica:



- La relación provisional de seleccionados.

**+ Información**